

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE FILOSOFÍA
ASIGNATURA: ETICA I
SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2017

PROFESOR ADJUNTO A CARGO: Carlos Balzi

PROFESOR ASISTENTE: Eduardo Mattio

AYUDANTES ALUMNOS: María Clara Castañeda; Ramiro Chalaman; Rosario Domínguez; Maximiliano Giordana; Amiel Gorosito; Federico Piantadosi; Marcos Polisenia; Luciano Tarletta.

PRESENTACIÓN

La ética es una de las disciplinas filosóficas que –con la filosofía política y la filosofía del derecho, entre otras- deben su existencia al hecho de que “en el mundo no existe el hombre, sino los hombres”¹, es decir, que intenta responder a la pregunta: “¿cómo vivir juntos?”². Fuera de esta precisión mínima, determinar en qué consiste la especificidad de su mirada sobre la familia de cuestiones contenidas en la pregunta a la que debe su existencia es ya una materia de debate filosófico: ¿qué la distingue de las otras disciplinas? O, en otros términos, ¿dónde y por qué un problema, una doctrina o una simple afirmación es materia de la ética, antes que de la filosofía política, del derecho, de la educación, de las distintas ciencias sociales o incluso de la teología? Las respuestas a estos interrogantes varían de pensador a pensador, y de época a época. ¿Cómo, entonces, podemos responderla nosotros desde nuestro presente?

La apuesta del programa de la asignatura para este período lectivo propone que sean los propios estudiantes quienes construyan sus respuestas. Para ello, entendemos que la mejor opción es la lectura atenta y detenida de los grandes textos de la historia de la filosofía moral –siempre teniendo presente el límite inexpugnable que impone la duración del cursado-. Esta apuesta, a su vez, suscita la necesidad de tomar al menos dos decisiones teóricas, la primera de las cuales necesariamente debe ser respondida en este mismo lugar, mientras que se espera que la respuesta a la segunda sea asumida como propia por los estudiantes.

En cuanto a la primera, la decisión a tomar es la de cuáles sean los textos clásicos de la filosofía moral cuya lectura se propone. No ignoramos las perplejidades que provoca la consideración al menos sumaria de la determinación del *canon* de una disciplina; al contrario, será materia de exposición al comienzo mismo del cursado. Confiamos, de todos modos, en que la selección bibliográfica no resulte arbitraria.

Pero incluso si se acepta la legitimidad de los textos escogidos, restará todavía la decisión de qué clase de lectura se hace de ellos. Hay, al menos, dos posibilidades, frecuentes ambas en la filosofía contemporánea. O bien se lee a los clásicos de la ética buscando en sus obras lo que puedan aportar a la discusión contemporánea, discriminando, de este modo, entre elementos valiosos y espurios de sus concepciones, o bien se intenta reconstruir sus ideas considerando el contexto histórico e intelectual en los cuales surgieron, fijándolos a su tiempo y distanciándolos de nuestro presente³. La primera actitud puede argumentar a su favor que, al

¹ Arendt, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1996, p. 234.

² Barthes, R., *¿Cómo vivir juntos?*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

³ Además de los textos que se leerán al comienzo de la asignatura, las posiciones aquí perfiladas han sido expuestas con claridad en la discusión entre Quentin Skinner e Ives Charles Zarka, a propósito de la pregunta

priorizar la atención sobre lo que continúa siendo materia de estudio en nuestros debates éticos, puede suscitar el interés por la lectura de los textos históricos como contribución a la elaboración de argumentos para resolver nuestros problemas; en su contra, puede señalarse que el producto de tal selección temática serían doctrinas difícilmente reconocibles por sus autores, contra quienes se cometería la injusticia hermenéutica de corregirlos por no haber sabido anticipar nuestros intereses y desarrollos. La segunda posición salvaría este escollo, pues su mismo propósito es acercarse a la intención con la que fueron compuestos, restituyéndolos a su tiempo y lugar, considerando que su estatura filosófica de “clásicos” así lo exige; en esta empresa, sin embargo, se corre el riesgo de transformarlos en piezas de museo que ya no tienen nada legítimo para decirnos a través del tiempo.

La descripción anterior ha radicalizado conscientemente los términos de las dos posiciones, las cuales difícilmente hallarían defensores así formuladas. En la práctica real de la lectura, ambas posiciones tienden a combinarse de distintas maneras. Es nuestro propósito, tal como lo adelantamos, que los estudiantes sopesen las ventajas y desventajas de las alternativas que se le presentan. Como no pretendemos que nuestra perspectiva sea neutral al respecto, es preciso aclararla.

Dada nuestra convicción sobre la necesidad de construir colectivamente la definición del objeto de la disciplina a partir de la lectura de los textos clásicos, la metodología de abordaje de los mismos necesariamente ha de procurar reconstruir sus sentidos a la luz de las intenciones originales de sus autores, enfatizando su alteridad antes que su identidad con nuestros problemas. Si la conveniencia metodológica no constituyera justificación suficiente, es posible añadir la circunstancia de que la reflexión ética contemporánea, al menos en su versión “continental”, fue profundamente marcada por los desdichados sucesos que la humanidad protagonizó hacia mediados de siglo, en particular por el acontecimiento de los totalitarismos. La conmoción que produjo se puede sintetizar en la afirmación de que, frente a los horrores vividos, los pensadores se encontraron con que la tendencia hacia el vaciamiento de objetividad de los valores morales, de las virtudes y de las reglas, que fue acentuándose desde, al menos, el siglo XVII, tuvo como consecuencia la carencia de herramientas teóricas para juzgar como objetivamente aberrantes los sucesos que como tales se experimentaban. Ello impulsó a muchos pensadores a revisar la historia de la ética con dos objetivos: detectar cuándo y cómo comenzó ese proceso, y a su vez volver a las doctrinas morales anteriores para encontrar ejemplos de pensamientos alternativos a los que se veían como responsables de la debacle de la disciplina⁴.

No obstante, esta declaración metodológica no implica negar que la lectura que propugna sea estéril para el debate contemporáneo. Por el contrario, entendemos que destacar la especificidad de cada teoría hace posible considerarlas en todas sus dimensiones, y no sólo en aquéllas que las vuelven más afines a nuestra situación. De ese modo, creemos, su contribución a la reflexión sobre nuestros problemas éticos puede ser sustancial.

“¿Por qué leer hoy a Hobbes?”, en Skinner, Q. y Zarka, Ch., *Hobbes. The Amsterdam Debate*, Hildesheim-George Olms Verlag, Zürich-New York, 2011.

⁴ La más reconocida de estas empresas de revisión histórica es la que fue llamada la “rehabilitación de la filosofía práctica”. Ver Volpi, F., “Rehabilitación de la filosofía práctica y neo-aristotelismo”, *Anuario Filosófico*, 1999 (32), pp. 315-342 (disponible en <http://es.scribd.com/doc/57855220/REHABILITACION-DE-LA-FILOSOFIA-PRACTICA-Y-NEO-ARISTOTELISMO-FRANCO-VOLPI>). Entre otros, los distintos proyectos reunidos bajo el nombre de “Escuela de Frankfurth” pueden ser pensados también en este contexto. Ver Jay, M., *La imaginación dialéctica*, Taurus, Madrid, 1994.

Tema

Me inclino al bien por conveniencia
Miguel Abuelo

La convicción que expusimos en el apartado anterior respecto a la necesidad de volver a la lectura de los textos clásicos de la historia de la filosofía moral nos llevó, en los períodos lectivos anteriores, a revisar dos grandes conjuntos de problemas. Los dos primeros años, el eje que articuló el recorrido por la historia de la filosofía moral fue el de las condiciones que debían cumplirse para que la adjudicación de la responsabilidad moral y la fundamentación de la esfera normativa en este campo fuesen razonables. Tratamos, en suma, sobre la libertad y el determinismo de los actos humanos. Después de estas incursiones en la psicología filosófica de la moral, dedicamos los dos años siguientes a la pregunta por los fines de la acción humana y, en particular, por una de sus formas de aparición más visible y frecuente: a indagar en la cuestión de la felicidad como fin general de nuestros actos. Continuando con la revisión permanente del programa de la asignatura nos dejaremos guiar este año por un propósito distinto, si bien relacionado con los ya recorridos por formar parte de los temas clásicos de la historia de la ética: la meditación sobre la virtud.

Entre las condiciones previas para la atribución de la responsabilidad, y los fines perseguidos por nuestras acciones, la virtud ocupa, en cierto modo, una posición intermedia: inquiere, así, por los caminos que debe tomar este ser responsable por sus actos para alcanzar aquél fin, la felicidad. Expuesta en estos términos, la pregunta por la naturaleza de la virtud parecería coincidir por la que inquiere por los medios mejores para alcanzar un fin dado de antemano, pero esto constituiría un equívoco. Pues, a contramano de un estado de opinión que llegó a ser casi hegemónico en la contemporaneidad, cuando la virtud fue un tema de meditación central para la filosofía moral, medios y fines no pertenecían a categorías de investigación diferentes, sino que, como lo expresó Aristóteles, es propio de la investigación “(...) conocer el fin y todo lo que está en función de este fin”⁵: en el siglo XX, tal convicción teórico-práctica llegaría a ser incomprensible⁶. La medida de la distancia, aquí sólo aludida, entre la posición clásica y la contemporánea en este asunto será, claro, objeto de atención a lo largo del curso. Pero es preciso aclarar ya en este lugar por qué volver a revisar la historia de un concepto que, como el de “virtud”, no tendría ya sitio en nuestra forma de pensar la moral.

Nuestra respuesta preliminar consiste en abundar sobre algo que escribimos para fundamentar nuestra opción por el método histórico de abordaje de los asuntos morales: la razón para volver a revisar nuestra historia no es otra que la insatisfacción sobre el rumbo que tomara en algún momento de la Modernidad, y sobre la situación a la que nos llevara⁷. Esta remisión, con todo y dado su carácter inespecífico, demanda alguna aclaración más precisa sobre la recuperación de la historia filosófica de la virtud.

⁵ Aristóteles, *Física*, 194a 28-29, Madrid, Gredos, 2007, p. 104.

⁶ Fundamentalmente, por los problemas en apariencia insolubles que se fueron sumando para afirmar la determinación objetiva, racional y sustantiva de los fines de la acción humana, al tiempo que por el desarrollo de medios cada vez más refinados y exitosos. Cfr. Horkheimer, M., *Crítica de la razón instrumental*, Madrid, Trotta, 2002, en particular la primera conferencia, “Medios y fines”, pp. 45-87.

⁷ Son innumerables las obras que se sucedieron en el siglo XX que pretendían diagnosticar la situación de crisis espiritual, cultural, moral (práctica, en suma) de la civilización occidental, así como proponer formas diversas de abordarla. Los contenidos de Ética 2, la otra asignatura bajo nuestra responsabilidad, se ocupan de ellos.

Hace ahora más de tres décadas de la publicación de lo que llegó a devenir un pequeño clásico de la ética, *Tras la virtud*, de Alasdair Macintyre⁸, en el que se cuenta la historia de cómo llegó a devaluarse la noción de virtud al punto de resultar incomprensible en el pensamiento contemporáneo. Hace más de medio siglo, por otra parte, en Alemania se originó un movimiento de rehabilitación de la filosofía práctica que, en vistas de la crisis espiritual referida poco más arriba, intentaba repensar el rol de las virtudes –y, en particular, de una, la prudencia- en una época posmetafísica⁹. Hoy es preciso decir que ambas empresas siguen siendo oportunas por cuanto el escenario cultural, espiritual y filosófico no ha variado en lo esencial. A la pregunta por la oportunidad de volver a pensar la virtud entendemos preciso responder, así, que lo inoportuno sería, justamente, no pensar en ella.

Para ello, y tal como anticipamos en la presentación, invitamos a un recorrido cronológico por algunas obras de la filosofía moral occidental, con la finalidad de dar razones para comprender las diferencias en el abordaje del tópico, referirlas tanto al sistema filosófico de sus autores como a las épocas en que fueron compuestos.

Hacia mediados del siglo XVIII, Julien Offray de La Mettrie escribió, irónicamente: “Los filósofos están de acuerdo sobre la felicidad como sobre todo el resto”¹⁰. Si se sustituye “felicidad” por “virtud”, esta cita de nuestro último programa sigue siendo válida, y dar cuenta de los motivos de tal desacuerdo será nuestro objetivo para este semestre lectivo.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer los procesos crítico-reflexivos y la construcción de argumentaciones morales sólidas, a partir de,
- Investigar y problematizar las fuentes filosóficas y su contexto de enunciación en la tematización del *ethos* y en la constitución del "sujeto moral".
- Explicitar críticamente el discurso moral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en los textos y las características de las concepciones sobre la virtud de cada autor. En particular,
- Reconocer las transformaciones históricas de la visión sobre los elementos que conforman la noción de virtud, su real posibilidad y su vínculo con los demás aspectos de la naturaleza humana, así como,
- Atender a las circunstancias históricas y filosóficas que propiciaron la centralidad o la marginalidad de la idea de virtud en la filosofía occidental, y

⁸ Macintyre, A., *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1987. La edición original, en la University of Notre Dame Press, es de 1984.

⁹ Para los detalles de este movimiento, remitimos al artículo de Franco Volpi citado *supra*, nota 4.

¹⁰ La Mettrie, J., *Discurso sobre la felicidad*, Buenos Aires, El cuenco de plata, 2005, p. 27.

-Apuntar a interrogarnos por el lugar que hoy ocupa la noción de virtud dentro de la problemática filosófica.

CONTENIDOS

1. Introducción a la cuestión ética

1.1 La crisis de fundamentación de los valores en el siglo XX y el diagnóstico de sus causas. La necesidad de revisión de la historia de la filosofía moral.

Bibliografía básica

Volpi, F., “Rehabilitación de la filosofía práctica y neo-aristotelismo”, *Anuario Filosófico*, 1999 (32), pp. 315-342. (<http://es.scribd.com/doc/57855220/REHABILITACION-DE-LA-FILOSOFIA-PRACTICA-Y-NEO-ARISTOTELISMO-FRANCO-VOLPI>).

MacIntyre, A., “La importancia filosófica de la historia de la ética” en *Historia de la ética*, Barcelona, Paidós, 2006, pp. 11-14. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/97280442/MacIntyre-Alasdair-Historia-de-La-Etica>>.

Bibliografía complementaria

Skinner, Q. y Zarka, Ch., *Hobbes. The Amsterdam Debate*, Hildesheim-Zürich-New York, George Olms Verlag, 2011.

2. Las facultades humanas y la constitución del sujeto moral en relación con la virtud en la historia de la ética

2.1. La virtud en el mundo antiguo. La pregunta por la esencia de la virtud y su lugar en la *paideia* clásica: ¿es posible una educación en la virtud?

Bibliografía básica

Platón, *Menón*, en *Diálogos*, Madrid, Gredos, 1992, vol. II, pp. 273-337.

Bibliografía complementaria

Jaeger, W., *Paideia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 549-562.

2.2. La ética de Aristóteles: teoría de la felicidad y la virtud. La noción de *mesotes* y la racionalidad práctica. Deliberación y “buena” deliberación. La “sabiduría práctica”. Virtud práctica y felicidad contemplativa.

Bibliografía básica

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Planeta-Agostini, 1995. Libros I, II, V, VI y X.

Bibliografía complementaria

MacIntyre, A., “Las virtudes según Aristóteles”, en *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 185-206.

Aubenque, P., *La prudencia en Aristóteles*, Barcelona, Crítica, 1999.

2.3. Sobre la virtud como conformidad racional con la naturaleza: la ética estoica.

Bibliografía básica

Epicteto, *Manual*, Madrid, Gredos, 2001, pp. 3-35.

Bibliografía complementaria

Hadot, P., “Una lectura del *Manual*”, en Epicteto-Pierre Hadot, *Manual para la vida feliz*, Madrid, Errata Naturae, 2015, pp. 49-246.

Berraondo, J., *El estoicismo*, Madrid, Montesino, 1992, cap. I, “La armonía con la naturaleza”, pp. 22-33.

2.4. Tomás de Aquino: esencia y sujeto de la virtud; virtudes morales e intelectuales; virtudes cardinales y teológicas.

Bibliografía básica:

Santo Tomás de Aquino, *Suma de Teología*, I-IIae, q. 55-67, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1989, pp. 37-89.

Bibliografía complementaria:

Gilson, E., “El acto humano” en *El Tomismo. Introducción a la filosofía de Santo Tomás de Aquino*, EUNSA, Pamplona, 1989, pp. 447-478.

2.5. La teoría moral de Hobbes y la virtud como ley natural. La reducción de la ética a la política.

Bibliografía básica

Hobbes, Th., *Leviatán*, Madrid, Alianza, 1996, Libro I.

Bibliografía complementaria

Bobbio, N., “Ley natural y ley civil en la filosofía política de Hobbes”, en *Thomas Hobbes*, Barcelona, Paradigma, 1991, pp. 160-204.

2.6 La virtud como potencia de existir: la ética de Spinoza y la *Ética* de Spinoza.

Bibliografía básica

Spinoza, B., *Ética demostrada según el orden geométrico*, Parte IV: “De la servidumbre humana o de la fuerza de los afectos”, Barcelona, Orbis, 1980, pp. 243-326.

Bibliografía complementaria

Deleuze, G., *Spinoza. Filosofía práctica*, Buenos Aires, Tusquets, 2006, pp. 27-40.

2.7. La ética de Kant: Principios prácticos y ley universal. Razón y sensibilidad. Razón práctica y razón técnico-prudencial. Autonomía y heteronomía moral.

Bibliografía básica

Kant, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Barcelona, Ariel, 2008, pp. 104-259.

Bibliografía complementaria

Schneewind, J.B., "Kant en la historia de la filosofía moral" en *La invención de la autonomía. Una historia de la filosofía moral moderna*, México DF, FCE, 2009, pp. 599-624.

Kant, I., *Reflexiones sobre la filosofía moral*, Salamanca, Sígueme, 2004.

BIBLIOGRAFÍA OPCIONAL

Bejar, H., *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Alianza. 1988.

Camps, V. (ed.), *Historia de la ética. 1. De los griegos al Renacimiento*, Crítica, Barcelona, 1998.

Camps, V. (ed.), *Historia de la ética. 2. La ética moderna*, Crítica, Barcelona, 2002.

Camps, V. (ed.), *Historia de la ética. 3. La ética contemporánea*, Crítica, Barcelona, 2000.

Gigon, O., *Problemas fundamentales de la filosofía antigua*, Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1962, pp. 148-153 y 201-290.

Guariglia, O. y Vidiella, G., *Breviario de Ética*, Edhasa, Buenos Aires, 2011.

Guariglia, O., *La Ética en Aristóteles o la Moral de la Virtud*, EUDEBA, Buenos Aires, 1997.

Hoeffe, O., *Estrategias de lo humano*, Buenos Aires, Alfa, 1979.

Kliemt, H., *Las instituciones morales*, Alfa, Barcelona-Caracas, 1986.

MacIntyre, A., *Historia de la ética*, Paidós, Barcelona, 2006.

Macintyre, A., *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 2002.

Nussbaum, M., *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*, Paidós, Barcelona, 2003.

Nussbaum, M., *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, Antonio Machado, Madrid, 2004.

Schneewind, J. B., *La invención de la autonomía. Una historia de la filosofía moral moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Singer, P., *Ética práctica*, Madrid, Cambridge University Press, 2003.

Rawls, J., *Lecciones sobre historia de la filosofía moral*, Paidós, Barcelona, 2001.

Williams, B., *La ética y los límites de la filosofía*, Monte Ávila, Caracas, 1991.

MODALIDAD DE LAS CLASES

La modalidad de las clases es teórico-práctica; en las mismas interviene el análisis de textos fuente y de comentaristas, la exposición y la argumentación.

CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

De acuerdo con la reglamentación vigente.

EVALUACIÓN

ALUMNOS PROMOCIONALES (De acuerdo con la reglamentación vigente)

3 trabajos prácticos

2 Parciales aprobados con calificación mínima de 7.

1 Coloquio Final sobre tres sub-unidades del programa, elegidas por el estudiante.

ALUMNOS REGULARES (De acuerdo con la reglamentación vigente)

3 trabajos prácticos (Con la misma modalidad de los alumnos promocionales)

2 Parciales aprobados con calificación mínima de 4.

Fechas Parciales

Primer parcial: viernes 29 de setiembre.

Segundo Parcial: jueves 9 de noviembre.

Recuperatorio: jueves 16 de noviembre.